CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.087.111.651



Apellidos
MONTAÑO ORDOÑEZ

Nombres
JHONATHAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
02 DIC 2004

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
TUMACO (NARIÑO)

Fecha y lugar de expedición
27 DIC 2022, TUMACO

Firma
Jhonathan M

Fecha de expiración
27 DIC 2032

.CO

011235662

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL011235662423139<<<<<<<<<<<
0412029M3212275COL1087111651<1
MONTANO<ORDONEZ<<JHONATHAN<<<<

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
POLICIA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE





Libertad y Orden

1087[illegible]165

NOMBRES: JHONATHAN

APELLIDOS: MONTAÑO ORDOÑEZ

Auxiliar De Policia

1130984

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2024	2034	2044

N093047

UNIDAD MILITAR:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/05/2024

DISTRITO MILITAR: 051

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

1/1

La República de Colombia

Y en su nombre

La Institución Educativa Robert Mario Bischoff

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura de Nariño.
Según Resolución No. 401 del 14 de Julio de 2006, para Preescolar Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica y Decreto 3011 de Educación Por Ciclos.

Confiere a:

Montaño Ordoñez Jhonathan

Identificado (a) con T.I. N°1.087.111.651 de Tumaco

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media.
Según los planes y programas vigentes

Esp. Nora Margarita Machico Cabezas
CC. 59.605.909 de Tumaco
Rectora

Esp. María Guadalupe Sánchez Ortiz
CC. 31.379.033 de Buenaventura
Secretaria

Registro al Libro 002 Folio 022

San Andrés de Tumaco, 11 de Diciembre 2021

Institución Educativa Robert Mario Bischoff

PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA- SECUNDARIA-MEDIA VOCACIONAL -NOCTURNO POR CICLOS

SEDES: R.M. BISCHOFF-TRES CRUCES- OLAYA HERRERA-BUENOS AIRES

Resolución N°401 de Julio 14 de 2006 de Secretaría de Educación Departamental y Decreto 3011 de Educación por Ciclos

Nit: 800001740 Registro Educativo: 152835000010 Dane: 152835000731

Tumaco-Nariño

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de San Andrés de Tumaco, a los once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021), en la Sede Nó. 1 Robert Mario Bischoff, se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de Grado Undécimo (11º), Jornadas Diurna y Nocturna, Promoción del Año Escolar 2021, los suscritos Rectora (E.) y la secretaria de La Institución Educativa Robert Mario Bischoff, de Tumaco, Nariño, Institución aprobada hasta Grado Undécimo (11º), en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, mediante Resolución 401 de Julio 14 de 2006 y Decreto 3011 de Educación por Ciclos, para otorgar el Título de **BACHILLERES MODALIDAD ACADEMICA.**

Comprobada la situación Legal, Académica y el Servicio Social prestado por cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, Jornadas: Diurna- Nocturna por Ciclos, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLERES MODALIDAD ACADEMICA, a los Graduandos cuyos Apellidos, Nombres, Número de Documento de Identificación y lugar de expedición, se relacionan a continuación:

Montaño Ordoñez Jhonathan

Identificado (a) con T.I. N°1.087.111.651 de Tumaco

La presente es fiel copia del Acta original No.17 de fecha once (11) de diciembre de 2021, consta cuarenta y cinco (45) estudiantes jornada diurna y veintiocho (28) estudiantes jornada Nocturna, para un total de setenta y tres (73) Alumnos Graduandos, comienza con el nombre de **ALVAREZ MONTAÑO ROSA ANGELICA** y se cierra con **SANCHEZ SIERRA OLVER,** Firmada por la Esp. AURA MARGARITA ANCHICO CABEZAS, Rectora y la Esp. MARIA GUADALUPE SANCHEZ ORTIZ, Secretaria.

Esp. Aura Margarita Anchico Cabezas

Rectora

C. C. No.59.665.909 de Tumaco

Esp. María Guadalupe Sánchez Ortiz

Secretaria

C.C.No.31.379.033 de Buenaventura

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290610807

PIB
11:06:19

Bogotá DC, 03 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHONATHAN MONTAÑO ORDOÑEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1087111651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de febrero de 2026, a las 11:07:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1087111651
Código de Verificación	1087111651260203110752

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:13:18 horas del 03/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1087111651,** Apellidos y Nombres **MONTAÑO ORDOÑEZ JHONATHAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Persona Natural**, con NIT **108711165-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2026 11:10:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1087111651** y Nombre: **JHONATHAN MONTAÑO ORDOÑEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134095958** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:09:08 AM horas del 03/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1087111651**
Apellidos y Nombres: **MONTAÑO ORDOÑEZ JHONATHAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141233834289

(415)7707212489984(8020) 000014123383428 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 7 1 1 1 6 5 1	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1087111651	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTAÑO	ORDOÑEZ	JHONATHAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	San Andres de Tumaco 8 3 5

41. Dirección principal: BRR VIENTO LIBRE

42. Correo electrónico: jonathanmontano219@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 7 7 3 9 6 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 1 0	2 0 2 5 1 0 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] — 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Jhonathon M

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MINA VASQUEZ MARIA ELENA

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 05-02-2026 08:54:52AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1087111651 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/02/2026 11:37 AM

Código Verificación: **E9UWBAVXPG**

Válida hasta: **05/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1087111651
NOMBRES	JHONATHAN
APELLIDOS	MONTAÑO ORDOÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	NARINO
MUNICIPIO	TUMACO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	03/05/2024	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	02/05/2026 09:16:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES UNIDOS ROMPIENDO BARRERAS "ASOEMPRENDEDORES"
NIT: 900888187-4

San Andrés de Tumaco
12 de febrero del 2025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES UNIDOS ROMPIENDO BARRERAS "ASOEMPRENDERORES"

CERTIFICA:

Que el señor **JHONATHAN MONTAÑO ORDOÑEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 1087.111.651 de Tumaco laboro en esta asociación desde el periodo comprendido entre el 24 febrero de 2021 hasta el 29 de noviembre del 2021, realizando labores como sensibilización ambiental, selección y siembra de especies de manglar.

Para mayor constancia se firma a los (12) Doce días del mes de febrero del año dos mil veinti cinco (2025).

Cordialmente,

YEY DANI ANGULO MARQUINEZ
C.C. 80931660
Representante Legal

ANA LUCIA SEVILLANO QUIÑONES
C.C. 1087125579
Secretaria

Correo: asoemprender2015@gmail.com
Barrio Viento Libre Cs # 346
San Andrés de Tumaco

San Andrés de Tumaco 15 de enero de 2025

Carta de referencia personal

A quien pueda interesar:

Me dirijo de la manera más atenta para recomendar a la Sr Jhonathan Montaño Ordóñez quien se identifica con la Cedula de Indentidad 1.087.111.651, a quien cononzco de hace 10 años, en los cuales a demostrado tener valores morales, ser honesto, puntal, ordenado en todos los apectos de su vida, con un alto sentido de colaboracion e iniciativa.
Por lo que no tengo ningun inconveniete para recomendarlo abiertamente para cualquier puesto laboral que este solicitando su intitucion, el cual se que lo hara con la excelencia que lo caracteriza.

Sin otro particular,

Betty C. Quiñones

Betty Carolina Quiñones
C.C. 59667697
Cel: 3182248093